

# Polonia

## República de Polonia

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

FEBRERO 2016



## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre oficial:** República de Polonia

**Superficie:** 311.888 Km<sup>2</sup>

**Límites:** Estado de Europa central. Limita al N con el mar Báltico y Rusia, al E con Lituania, Bielorrusia y Ucrania, al S con la República Checa y Eslovaquia y al O con Alemania. La frontera occidental fue fijada tras la Segunda Guerra Mundial en el curso del río Oder y su afluente el Neisse. La oriental, parcialmente, en el río Bug.

**Población:** 38.200.000 habitantes.

**Capital:** Varsovia (1.735.400 habitantes)

**Otras ciudades:** Cracovia: (761.900 habitantes) Łódz: (707.504 habitantes) Wrocław: (634.500 habitantes) Poznań: (545.680 habitantes) Gdansk: (461.489 habitantes) Szczecin (370.744 habitantes)

**Moneda:** Złoty=100 Groszy

**Raza:** predominante eslava con pequeñas minorías de ucranianos, bielorrusos y alemanes.

**Lengua:** el polaco.

**Religión:** mayoritariamente católica. Minorías ortodoxas, luteranas y judías.

**Forma de Estado:** República Parlamentaria Unitaria.

**División Administrativa:** La división administrativa del país se estructura en tres escalones. El primer escalón lo constituyen las 16 Voivodías (regiones). El segundo lo conforman las provincias en las que se dividen las voivodías; hay 314 provincias (powiat) y (66) ciudades con estatuto de provincia (ciudades distritos). Las provincias a su vez se dividen en 2479 municipios (gmina).

**Número de Residentes españoles en Polonia:** 1.599 (enero de 2016)

### 1.2. Geografía

País predominantemente llano, con altitud media de 150 m. Se compone orográficamente de los Cárpatos al S, la llanura arenosa de origen glaciar en el centro y los cerros y lagos de origen glaciar al N.

### 1.3. Indicadores sociales

**PIB precios corrientes (datos en millones de euros):**

**2013:** 389.695

**2014:** 413.134

**2015:** 436.189<sup>(1)</sup>

**Coefficiente Gini 2013:** 32,7<sup>(2)</sup>

**Esperanza de vida al nacer, 2014:** Hombres 73,7 años, Mujeres 81,6 años.

**En promedio total:** 77,5

**Crecimiento de la Población 2014 (en porcentaje):** -0.1

**Tasa bruta de natalidad, 2014 (por 1000 habitantes):** 9,7

**Tasa total de fecundidad, 2014:** 1.29

**IDH 2014:** 0.834 (Nº 35 del listado completo. Dentro del apartado de países con IDH muy alto)

*Datos extraídos del GUS (Instituto Nacional de Estadística de Polonia) y del informe sobre Desarrollo Humano del PNUD.*

*(1) Pronóstico del Economist Intelligence Unit, junio 2015.*

*(2) Banco Mundial. "World Development Indicators 2013"*

### 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto. 2014

POR SECTORES DE ORIGEN	%
COMERCIO, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	29,2
INDUSTRIA Y ENERGÍA	25,09
OTROS SERVICIOS	20,3
ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y SERVICIOS FINANCIEROS	14,4
CONSTRUCCIÓN	7,5
AGRICULTURA, CAZA Y PESCA	3,3
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

## 1.5. Coyuntura económica

Polonia es el único país de la Unión Europea que no experimentó una recesión durante la reciente crisis económica, tan sólo una desaceleración que tocó fondo en 2013 con una tasa de crecimiento del 1,7%. En 2014, la tasa de crecimiento del PIB ha sido del 3,3%. En el primer trimestre de 2015, la tasa de crecimiento del PIB fue del 3,4%. Para el 2015, los principales organismos internacionales pronostican un crecimiento en torno al 3%. A pesar de este dinamismo, la tasa de paro permanece alta, situándose en el 11,2% en abril de 2015.

A continuación, se recogen los datos económicos más relevantes del país:

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
PIB millones euros	354.616	370.851	381.480	389.695	413.134	436.189
Crecimiento PIB (%)	3,9	4,5	2,0	1,6	3,3	3,6
Tasa de Inflación (%)	2,6	4,3	3,7	0,9	-0,3	-0,5
Desempleo (%)	12,11	12,39	12,82	13,53	12,33	-
Balanza por c/c	-18.129	-18.519	-13.697	-5.245	-651	116
Déficit Público (%)	-7,8	-5,1	-3,7	-4,0	-3,2	-
Tipo de Cambio por €	3,99	4,12	4,19	4,20	4,19	4,06 (mayo)

Datos del Informe Económico y Comercial, Oficina Económica y Comercial de España en Varsovia, actualizado a julio 2015 y pronóstico del Economist Intelligence Unit junio 2015

## 1.6. Distribución del comercio por países

### PRINCIPALES CLIENTES

DATOS EN MILLONES DE EUROS	2012	2013	2014	2015 (FEB)
1- ALEMANIA	36.269	38.724	42.575	7.687
2- REINO UNIDO	9.763	10.036	10.372	1.869
3- REP. CHECA	9.118	9.555	10.300	1.895
4- FRANCIA	8.442	8.648	9.150	1.610
5- ITALIA	-	6661	7.357	1.295
6- RUSIA	-	8.113	7.001	791
11- ESPAÑA	2.858	3.420	3.961	815

### PRINCIPALES PROVEEDORES

DATOS EN MILLONES DE EUROS	2012	2013	2014	2015 (FEB)
1- ALEMANIA	40.521	41.104	44.439	7.475
2- RUSIA	21.559	18.654	17.075	2.028
3- CHINA	7.968	8.469	10.549	1.801
4- PAISES BAJOS	8.785	8.970	9.297	1.450
5- ITALIA	7.931	8.110	8.676	1.295
13. ESPAÑA	3.299	3.433	3.331	572

Datos del Informe Económico y Comercial, Oficina Económica y Comercial de España en Varsovia, actualizado a julio 2015 y pronóstico del Economist Intelligence Unit junio 2015

## 1.7. Distribución del comercio por productos

### PRINCIPALES EXPORTACIONES (EN PORCENTAJES)

DATOS EN MILLONES EUROS	2013	%Δ	2014	%Δ	2015(FEB)	%Δ
MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	19.430	12,59	20.961	12,85	3.658	13,14
APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	16.993	11,01	19.211	11,78	3.481	12,5
VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	16.566	10,73	16.939	10,39	3.116	11,19
MUEBLES, SILLAS, LÁMPARAS	8.024	5,2	9.126	5,6	1.612	5,79

MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	7.093	4,6	7.404	4,54	1.221	4,39
PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	7.093	4,6	7.404	4,54	1.221	4,39
COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	7.346	4,76	6.727	4,13	917	3,29
MANUF. DEFUNDIC., HIER./ACERO	5.137	3,33	5.535	3,39	884	3,18
BARCOS Y EMBARCACIONES	4.088	2,65	4.182	2,56	597	2,14
CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	3.983	2,58	3.912	2,4	688	2,47
FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	3.665	2,37	3.496	2,14	529	1,9
MADERA Y SUS MANUFACTURAS	3.089	2,0	3.366	2,06	558	2,0
CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES	3.152	2,04	3.323	2,04	559	2,01
PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURAS	3.352	2,17	3.265	2	574	2,06
COBRE Y SUS MANUFACTURAS	3.436	2,23	3.100	1,9	477	1,71
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2.365	1,53	2.692	1,65	465	1,67
<b>SUBTOTAL</b>	<b>107.719</b>	<b>69,79</b>	<b>123.517</b>	<b>75,75</b>	<b>19.342</b>	<b>69,48</b>
<b>TOTAL</b>	<b>154.344</b>	<b>100</b>	<b>163.068</b>	<b>100</b>	<b>27.840</b>	<b>100</b>

Fuente: Eurostacom/Abril 2014.

### PRINCIPALES IMPORTACIONES (EN PORCENTAJES)

DATOS EN MILLONES EUROS	2013	%Δ	2014	%Δ	2015(FEB)	%Δ
MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	19.122	12,23	20.439	12,35	3.358	12,71
APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	17.136	10,96	19.031	11,5	3.322	12,57
COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL	18.031	11,53	17.483	10,56	1.917	7,26
VEHÍCULOS AUTOMÓVILES, TRACTORES	12.278	7,85	13.155	7,95	2.182	8,26
MAT. PLÁSTICAS Y SUS MANUFACTU	9.163	5,86	9,82	5,93	1.539	5,82
FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	5.802	3,71	6.319	3,82	952	3,6
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.275	2,73	4.437	2,68	650	2,46
MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	3.731	2,39	4.037	2,44	630	2,38
PAPEL, CARTÓN Y SUS MANUFACTURAS	3.427	2,19	3.594	2,17	593	2,24
APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDICOS	3.218	2,06	3.496	2,11	598	2,26
PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS	2.88	1,84	3.257	1,97	551	2,09
BARCOS Y EMBARCACIONES	3.323	2,13	3.062	1,85	450	1,7
CONJUNT. DE OTROS PRODUCTOS	3.739	2,39	2.986	1,8	471	1,78
ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS	2.687	1,72	2.866	1,73	523	1,98
CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	2.878	1,84	2,83	1,71	454	1,72
<b>SubTotal</b>	<b>111,69</b>	<b>71,45</b>	<b>126,763</b>	<b>76,59</b>	<b>18,216</b>	<b>68,94</b>
<b>TOTAL</b>	<b>156,325</b>	<b>100</b>	<b>165,514</b>	<b>100</b>	<b>26,423</b>	<b>100</b>

Fuente: Eurostacom/Abril 2014.

## 1.8. Inversiones por países (2013)

Reino Unido	151,4%	3.343 millones de euros.
Alemania	86,5%	1.910 millones de euros.
Suiza	43,3%	955 millones de euros.
Austria	35,9%	792 millones de euros.
España (10º puesto)	6,2%	136 millones de euros.

Datos en porcentajes y según origen

Fuente: Banco Nacional de Polonia (NBP). Últimos datos disponibles a junio de 2015

## 2. SITUACIÓN POLÍTICA

### 2.1 Política interior

#### Sistema institucional y situación política reciente

Polonia es una República Parlamentaria con un Presidente elegido por sufragio universal directo cada 5 años y una Asamblea Nacional compuesta de cámara baja o Sejm, (460 diputados), y el Senado (100 senadores) elegidos cada cuatro años. La elección al Sejm es por el sistema proporcional en las 16 regiones, mientras que los senadores son elegidos por elección mayoritaria uninominal en 10 circunscripciones. Existe un umbral del 5% de los votos para los partidos políticos y del 8% para las coaliciones.

Es un bicameralismo imperfecto, puesto que el Senado no participa en la formación del gobierno y sus enmiendas legislativas son estudiadas en segunda ronda por el Sejm.

Las principales instituciones del sistema político son: Presidencia de la República, Consejo de Ministros, Consejo Judicial Nacional, Tribunal Constitucional y Tribunal del Estado. Polonia es un Estado unitario estructurado en 16 voivodías, 380 provincias y 2.479 municipios. Desde el 1 de mayo de 2004 es miembro de la Unión Europea.

El Presidente de la República es elegido por sufragio universal directo por un período de cinco años, renovable una sola vez. Es el comandante supremo de las Fuerzas Armadas y de ahí derivan sus competencias en política exterior. No participa en los Consejos Europeos. Tiene capacidad legislativa, puede convocar referéndum e interponer recurso ante el Tribunal Constitucional.

Las elecciones presidenciales de mayo de 2015 y las legislativas del 25 de octubre han supuesto un vuelco en la vida política, al ser derrotados los candidatos de "Plataforma Cívica" y la llegada al poder de "Ley y Justicia, PiS".

Este vuelco electoral ya se vaticinaba durante el año 2014 tanto en las elecciones al Parlamento Europeo de mayo de 2014 como en las regionales y municipales de octubre de ese mismo año. Se pasó de una victoria por la mínima de Plataforma Cívica (PO) en las Europeas, a un empate técnico con leve ventaja para el PiS (Ley y Justicia) en las regionales y municipales.

Las elecciones presidenciales de mayo de 2015 dieron la victoria contra pronóstico al diputado europeo del partido conservador y nacionalista "Ley y Justicia, PiS", Andrzej Duda, quien tomó posesión el 6 de agosto. Sólo unas semanas antes del comienzo de la campaña electoral, el Presidente Bronislaw Komorowski, de "Plataforma Cívica", gozaba de gran popularidad y su reelección se daba por descontado.

Las elecciones legislativas del 25 de octubre supusieron el fin de un ciclo de 8 años en el poder de "Plataforma Cívica". El PiS logró por primera vez en la IIIª República una victoria en solitario con el 37,58% de los votos, lo que le permite ostentar la mayoría absoluta en el Parlamento con 235 de los 460 diputados y 61 de los 100 senadores:



El ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo, junto a su homólogo polaco durante su visita a Varsovia en octubre de 2013.

	VOTOS	%	DIPUTADOS	
Ley y Justicia (PiS)	5.711.687	37,58	235	derecha nacionalista
Plataforma Cívica (PO)	3.661.474	24,09	138	Centro - derecha
Kukiz '15	1,339,094	8,81.0	42	Populista y nacionalista
Partido moderno				
"Nowoczesna"	1.155.370	7,60	28	liberal
Partido Campesino (PSL)	1,184,303	8.2	16	conservador
Minoría Alemana	27.530	0.18	1	

Esta victoria es la más rotunda de la historia de la IIIª República y le ha permitido formar gobierno en solitario, lo que tampoco tiene precedentes. El PiS logró en particular extender su base geográfica a todo el país más allá de sus feudos tradicionales en el este y el sur del país y atraer el voto joven desencantado por la desigual distribución de la prosperidad de los últimos años. El resultado del 38% se tradujo en una mayoría absoluta de escaños gracias en especial al hundimiento de la izquierda, cuya coalición encabezada por el SLD no pudo superar el umbral del 8%, y, en segundo lugar, al mal resultado del Partido Agrario o campesino. La Primera Ministra es Beata Szydlo, quien había dirigido la campaña electoral del Presidente Duda.

De acuerdo con su líder, Jaroslaw Kaczynski, quien sigue siendo un simple diputado, el PiS tiene la misión de "reparar Polonia" de los errores cometidos en los últimos 25 años tras la caída del Muro de Berlín.

El gobierno del PiS da prioridad a una generosa política social de apoyo a la familia y a la natalidad. Sus proyectos emblemáticos son una subvención de 500PLN (aproximadamente 125€) mensuales por cada hijo a partir del segundo, el aumento del mínimo imponible en el impuesto de la renta, la reducción de la edad de jubilación o la asistencia médica gratuita a los mayores de 75 años. Para sufragar estos gastos pretende mejorar el sistema fiscal e imponer una tasa sobre los activos bancarios y sobre las grandes superficies. El nuevo gobierno defiende un programa de "patriotismo económico" que se traduce en proteger las empresas locales frente a los privilegios con que habrían contado con gobiernos anteriores las empresas extranjeras.

Entiende que las enseñanzas de la iglesia católica deben ser el eje para construir una sociedad más moral, y por eso aboga por la desaparición de todos los supuestos legales de aborto y la prohibición de la fecundación "in vitro".

El PiS también ha acometido importantes reformas institucionales que afectan al Tribunal Constitucional, los medios de comunicación, la Administración pública, los servicios secretos y el Poder Judicial.

El pobre resultado electoral ha provocado la dimisión de Ewa Kopacz como líder de "Plataforma Cívica", partido que ostentó el poder durante dos legislaturas, entre 2007 y 2015, hecho hasta entonces sin precedentes. Las elecciones prima-

rias en su seno han sido ganadas en enero de 2016 por el hasta hace unos meses Ministro de Asuntos Exteriores, Grzegorz Schetyna, una vez que se retiró de la carrera el antiguo Ministro de Defensa, Tomasz Siemoniak. "Plataforma Cívica" ha dejado de ser el segundo partido en los sondeos, habiendo sido superado claramente por "Nowoczesna", un partido de ideología liberal e implantación básicamente urbana que encabeza el economista Ryszard Petru.

En política exterior el PiS ha adoptado una línea atlantista y euroescéptica.

Los partidos agrario PSL (que formó parte de todas las coaliciones de gobierno entre el año 1989 y el año 2015) y el socialdemócrata SLD están atravesando procesos similares de reorganización interna.

En las elecciones al Parlamento Europeo celebradas en mayo de 2014, la coalición de Plataforma Cívica y el Partido Campesino (PSL) entonces en el gobierno ganó las elecciones, aún por un estrecho margen: 32,13% de los votos y 19 escaños (grupo Partido Popular Europeo), frente al 31,78% de los votos y 19 escaños de Ley y Justicia –PiS- (grupo Conservadores y Reformistas Europeos). La Alianza de la Izquierda Democrática (SLD) obtuvo el 9,44% de los votos y 5 escaños (Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas). El Congreso de la Nueva Derecha (KNP), liderado por el euroescéptico y extremista Korwin Mikke, fue la fuerza revelación de las elecciones, con un 7,15% de los votos y 4 escaños. En las elecciones regionales y municipales de noviembre de 2014, Plataforma Cívica (PO) de la ex-Primera Ministra Ewa Kopacz fue la segunda fuerza en votos por un estrecho margen, habiendo obtenido un 26,36% de sufragios, frente al 26,85% de PiS. No obstante, en coalición con PSL, es la primera en escaños en las Asambleas regionales: ambas formaciones controlan 15 de las 16 Asambleas regionales de Polonia. Los socialdemócratas del SLD perdieron la mitad de los sufragios que obtuvieron en la convocatoria de 2010, recibiendo un 8,78% de los votos.

### Relación del Gobierno (cambio de gobierno el 25/10/2015)

Beata Szydło, **Primera Ministra (Ley y Justicia)**

Piotr Gliński, **Viceprimer Ministro y Ministro de Cultura y Patrimonio nacional (Ley y Justicia)**

Jarosław Gowin, **Viceprimer Ministro y Ministro de Ciencia y Universidades**

Mateusz Morawiecki, **Viceprimer ministro y Ministro de Desarrollo.**

Andrzej Adamczyk, **Ministro de Infraestructuras y construcción**

Witold Banka, **Ministro de Deportes y Turismo**

Mariusz Błaszczak, **Ministro del Interior**

Marek Gróbarczyk, **Ministro de economía marítima y vías fluviales**

Dawid Jackiewicz, **Ministro del Tesoro**

Krzysztof Jurgiel, **Ministro de Agricultura y Desarrollo rural**

Antoni Macierewicz, **Ministro de Defensa nacional**

Konstanty Radziwiłł, **Ministro de Sanidad**

Elżbieta Rafalska, **Ministra de Familia, Trabajo y política social**

Anna Strezynska, **Ministra de asuntos digitales**

Paweł Szalamacha, **Ministro de Finanzas**

Jan Szyszko, **Ministro de Medio Ambiente**

Krzysztof Tchórzewski, **Ministro de Energía**

Witold Waszczykowski, **Ministro de Asuntos Exteriores**

Anna Zalewska, **Ministra de Educación nacional**

Zbigniew Ziobro, **Ministro de Justicia**

Mariusz Kamiński, **Ministro. Miembro del Consejo de Ministros**

Beata Kempa, **Ministra. Miembro del Consejo de Ministros**

Henryk Kowalczyk, **Ministro. Miembro del Consejo de Ministros**

Elżbieta Witek, **Ministra. Miembro del Consejo de Ministros**

### Biografías

#### Presidente de la República de Polonia. Andrzej Duda

Nació en 1972 en Cracovia. Doctorado en Derecho por la Universidad Jaguelónica de su ciudad, se especializó en Derecho administrativo mientras trabajaba



*El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, durante un encuentro con la primera ministra polaca, Ewa Kopacz, durante la Cumbre Asem, celebrada en Milán (Italia) en octubre de 2014.*

para firmas de abogados. Casado y con una hija. Católico practicante.

Tras una corta experiencia profesional como abogado y profesor universitario, en 2005 pasó a trabajar como asistente parlamentario en el grupo parlamentario de "Ley y Justicia".

En agosto de 2006 fue nombrado Viceministro (subsecretario de Estado) en el Ministerio de Justicia en el gobierno de Jarosław Kaczyński, cargo que dejó en 2007 al ser elegido miembro del Tribunal del Estado polaco.

Entre 2008 y 2010 fue subsecretario de Estado en la Cancillería de la Presidencia, bajo el mandato de Lech Kaczyński, a quien considera su mentor político y cuya memoria homenajea continuamente.

Tras la elección de Bronisław Komorowski como Presidente de la República en julio de 2010, Duda renunció a su cargo, presentándose a la alcaldía de Cracovia como candidato por el partido PiS.

Candidato por PiS en Cracovia en las elecciones legislativas en octubre de 2011, se convirtió en uno de los diputados más activos, con el cargo de Vicepresidente de la Comisión de Responsabilidad Constitucional. Desde noviembre de 2013 hasta enero de 2014 fue portavoz del PiS.

El 25 de mayo de 2014 fue elegido eurodiputado.

El 24 de mayo de 2015 se impuso contra pronóstico en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales a su rival, el hasta entonces Presidente Bronisław Komorowski. El 6 de agosto de 2015 fue investido Presidente.

Entre las medidas emblemáticas de sus meses como presidente ha sido la constitución de un "Consejo de desarrollo nacional", compuesto por 87 personas de la sociedad civil, con el objetivo de elaborar dictámenes y borradores de propuestas legislativas.

En política exterior Duda pretende asumir personalmente el liderazgo en la preparación de la Cumbre de la OTAN que acogerá Varsovia en julio de 2016.

#### Primera Ministra. Beata Szydło

Nacida en 1963 en Oswiecim, hija de un minero, se licenció en etnografía y luego se doctoró en Filosofía por la Universidad de Cracovia.

Desde 1987 trabajó en el Museo histórico de Cracovia y a partir de 1995 en Brzeszcze, ciudad de la que fue alcaldesa entre 1998 y 2005, año en el que fue elegida diputada por "Ley y Justicia", posición que ha mantenido desde entonces.

En 2014 se convirtió en tesorera del partido y en la primavera de 2015 gestiona la campaña para las elecciones presidenciales de Andrzej Duda, éxito que la lanza a la primera línea política.



Es elegida candidata a Primera Ministra en la convención de su partido de junio de 2015.

#### Ministro de Asuntos Exteriores: Witold Waszczykowski

Nació el 5 de mayo de 1957 en Piotrkow Trybunalski. Se licenció en Filosofía en 1980 por la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de Łódź, en la que fue asistente hasta 1987, momento en el que fue despedido por su actividad política. Emigra a los EE UU.

Tras volver a Polonia en 1991, ingresa en 1992 en el MAE, donde ocupa puestos en los departamentos de Naciones Unidas, Instituciones europeas y Seguridad.

En 1997 es destinado a la Representación Permanente ante la OTAN en Bruselas y a partir de 1999 fue Embajador de Polonia en Irán, que acogía en ese momento la oficina de intereses de los EE UU.

En 2003 volvió al MAE a trabajar en el departamento de Estrategia y Planificación de Política exterior y a partir de 2005 fue Subdirector del departamento de África y Oriente Medio.

Tras la llegada al poder de “Ley y Justicia, PiS” en noviembre de 2005, es nombrado Subsecretario de Estado encargado de la negociación con los EE UU del “escudo anti-misiles”. Continúa en ese puesto con el gobierno de “Plataforma Cívica” hasta su relevo en 2008 por desacuerdos con el Ministro Sikorski.

El Presidente Lech Kaczynski le nombra de inmediato Vice-director de su Oficina de Seguridad nacional, puesto que abandona tras la elección en 2010 de Bronislaw Komorowski como Presidente a la muerte de Lech Kaczynski.

En otoño de 2011 es elegido diputado por “Ley y Justicia”, ocupando el puesto de Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Sejm. En las elecciones generales de 2015 es reelegido como diputado.

## 2.2 Política exterior

Los hitos fundamentales de la política exterior polaca de la IIIª República han sido, sucesivamente, el Tratado bilateral con Alemania que confirmó en 1997 el carácter perenne de la frontera Oder-Neisse, el ingreso en la OTAN en 1999 y en la UE en 2004.

Los elementos fundamentales de la política exterior polaca, compartidos unánimemente por todo el arco parlamentario, son:

- La búsqueda de una posición en la UE acorde con su peso político que permita ejercer influencia sobre decisiones fundamentales para sus intereses, defendiendo en particular una fuerte política de cohesión, una mayor atención a la Vecindad este y una política energética que reduzca la dependencia de Rusia. Polonia forma parte del “triángulo de Weimar” con Francia y Alemania y del grupo de Visegrado con República Checa, Hungría y Eslovaquia.
- Una política de seguridad basada en la OTAN y el vínculo trasatlántico. Polonia considera que el Tratado de Washington – en particular el artículo 5 – constituye el pilar de la seguridad europea y una garantía para su integridad e independencia. Por ello desea promover, dentro de la UE, un modelo de relaciones en el que los EE UU sean tratados como un socio de la seguridad europea y un factor de estabilización.
- Redefinir las relaciones en Centroeuropa y Europa del Este, fomentando la transición democrática y la reforma económica más allá de su frontera oriental, y creando una perspectiva de adhesión a la UE y a la OTAN de países vecinos, especialmente Ucrania, con el “Partenariado oriental” como instrumento privilegiado.

Entre los años 2007 y 2015, bajo el gobierno de “Plataforma Cívica”, y con el liderazgo de su MAE, Radoslaw (Radek) Sikorski, la política exterior polaca aumentó su perfil e hizo de la cercanía a Alemania y Francia su rasgo principal. El lanzamiento

del “Partenariado Oriental” en 2008 fue una de sus mayores hitos y el nombramiento de Donald Tusk como Presidente del Consejo Europeo en el otoño de 2014 la coronación de este esfuerzo, en el que también jugó un papel importante el Presidente de la República a partir de 2010, Bronislaw Komorowski.

Tras la invasión de Crimea por Rusia, Polonia sigue desempeñando una política exterior muy activa para lograr la resolución del conflicto, aunque no forma parte de los mecanismos informales de negociación, y para que la política de la UE siga siendo firme ante la agresión rusa y no mediaticé las aspiraciones europeas de los países del “Partenariado Oriental”.

La llegada al poder de “Ley y Justicia” en el otoño de 2015 ha supuesto un vuelco en la política exterior de Polonia. El nuevo gobierno entiende que la UE tiene que ser una Unión de países iguales y soberanos, en el que se respete escrupulosamente el principio de subsidiariedad. Proclama que su principal socio comunitario es Reino Unido y sus relaciones con Alemania están sometidas a fuertes tensiones por la política migratoria europea y el proyecto de gasoducto directo entre Rusia y Alemania “Nordstream II”.

El nuevo gobierno también da particular importancia a su seguridad, al entender que la OTAN debe hacer frente de manera decidida al imperialismo agresivo de Rusia, lo que se puso de manifiesto con la invasión de Ucrania. Ésta significaría que su vecino oriental no respeta su Acta Fundacional con la OTAN de 1997, por lo que la Alianza Atlántica debería utilizar su Cumbre de Varsovia, en julio de 2016, para establecer bases permanentes en el territorio de los antiguos miembros del Pacto de Varsovia.

En tercer lugar, el PiS pretende que los países entre los mares Negro, Adriático y Báltico (lo que denominan el “espacio intermarium”). refuercen sus lazos y formen un bloque en el seno tanto de la UE como la OTAN, unido por su firmeza contra Rusia, un vínculo transatlántico fuerte y la reticencia ante las decisiones unilaterales de los principales países de Europa Occidental o de las instituciones europeas.

## 3. RELACIONES BILATERALES

### 3.1. Relaciones políticas

España y Polonia son países aliados desde el ingreso de ésta en la OTAN en 1999. La adhesión de Polonia a la Unión Europea en 2004 la ha convertido también en socio comunitario de España. Las relaciones políticas entre los dos países se integran en este marco, europeo y occidental, en el que se han desarrollado notablemente en los últimos años, hasta el punto de ser uno de los pocos países con los que España mantiene periódicamente cumbres anuales a nivel de Presidentes de Gobierno.

### 3.2. Relaciones económicas

El comercio bilateral hispano-polaco se caracteriza, por su continuo crecimiento en volumen (a excepción de 2012). En 2014 el volumen total se situó en 7.839 millones de euros. España ha mantenido un saldo superavitario de la balanza comercial en los últimos años, sin embargo el mayor incremento de las importaciones españolas frente a las exportaciones en 2014 (22,8% frente al 2,12% anual en 2014) ha reducido dicho superávit a 11 millones de euros. En 2014, las exportaciones españolas ascendieron a 3.925 millones de euros y las importaciones a 3.914 millones de euros. En los 4 primeros meses de 2015 el volumen total de comercio ha ascendido a 3.068 millones de euros, de los cuales 1.493,6 millones de euros corresponden a las exportaciones y 1.574,9 millones de euros a importaciones.

Destaca también por su carácter intraindustrial, saliéndose de este patrón nuestras exportaciones de productos hortofrutícolas, textiles y la maquinaria industrial.

La tasa de cobertura del comercio bilateral, aunque superavitaria en los años más recientes, se ha venido deteriorando en los tres últimos, pasando del 120,6% en 2013 al 100,3% en 2014 y al 94,8% en el primer cuatrimestre de 2015.

En lo que concierne a las exportaciones polacas y presencia de España en el comercio exterior polaco, nuestro país pasó a ocupar en 2014 el puesto 11º en el ranking de países de destino desde el puesto 12º en 2013. En los primeros cuatro meses de 2015 España se sitúa en el puesto 7º (abril).

Como país proveedor: en 2014 España se mantuvo en el puesto 13 que ocupaba en 2013, con una cuota en el mercado polaco de 2,0% (2,2% en 2013). En los primeros cuatro meses de 2015 España se sigue manteniendo en el puesto 13º.

En lo que concierne al peso de Polonia como cliente en el comercio exterior español, en 2014 Polonia ascendió dos puestos respecto de 2013 en el ranking de países de destino de las exportaciones españolas y se sitúa en el puesto 13º. En los primeros cuatro meses de 2015 Polonia se mantiene en el puesto 13º.

Como país proveedor: en 2014 Polonia ascendió un puesto respecto de 2013, situándose en el puesto 17º y una cuota de mercado de 1,48 % (frente al 18º y 1,26% respectivamente en 2013). En los primeros cuatro meses de 2015 Polonia se ha situado en el puesto 12º, mejorando también su cuota de mercado (1,8%).

### 3.3. Relaciones culturales

La cooperación cultural desarrollada por España en Polonia se lleva a cabo principalmente a través de la actividad que realizan la Embajada de España, la Consejería de Educación y el Instituto Cervantes. Asimismo, las relaciones culturales entre los dos países se examinan en la Comisión Mixta permanente Hispano-Polaca para asuntos de cooperación cultural y educativa, en el marco del Convenio de Cooperación Cultural y Científica (de mayo de 1977).

La Consejería de Educación tiene un ámbito preferente de actuación en la Enseñanza Reglada (Educación Primaria, Secundaria y Enseñanza Superior), y sus programas principales son las Secciones Bilingües de lengua española en centros públicos de educación secundaria polacos y la formación de profesorado. Las Secciones bilingües se fundamentan en suministro de profesores de español y apoyo curricular. Son financiadas en parte y avaladas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y se crean en los Departamentos de español ya existentes en Institutos y colegios de educación primaria y secundaria en Polonia.

En este sentido, se es optimista con la evolución del estudio del español, que está cada vez más extendido en el nivel de la enseñanza secundaria y primaria. El país cuenta con 33 secciones bilingües de español tanto en Liceos (Institutos) como en Gimnazjum (colegios de primaria), con un total de 2989 alumnos. Estos centros están repartidos en las principales ciudades del país.

La presencia del español como lengua extranjera crece de manera vigorosa en el sistema educativo polaco, habiendo pasado de 25.000 alumnos hace 3 años, a 40.000 en 2011 y a 60.000 en este último curso 2014-2015.

En el terreno educativo destaca también que, para el curso académico 2013-2014, se estableció un Lectorado MAEC-AECID (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación) en el Instituto de Filología Romanística de la Universidad Maria Curie de Lublin, cuya función es asistir a la institución en la enseñanza de nuestra lengua.

Por su parte, el Instituto Cervantes de Varsovia se inauguró en noviembre de 1994. Desde agosto de 2004 existe un segundo Instituto en Cracovia, inaugurado por SSAARR los Príncipes de Asturias en junio de 2012. Ambos desarrollan una importante labor educativa y cultural (con un amplio programa de actividades culturales) a lo largo de toda la geografía polaca, con una notable labor en el campo de la enseñanza de la lengua española, incluyendo la gestión de los exámenes para la obtención de los Diplomas de Español Lengua Extranjera (DELE) y la formación de profesorado.

Aparte de la labor desarrollada por la Consejería de Educación e Instituto Cervantes, la Embajada de España realiza un nutrido programa de actividades

culturales en colaboración con otras entidades e instituciones, con eventos relacionados con las artes plásticas, danza, música y cine. Destacan actividades como la Semana del cine español, que se celebra en siete ciudades polacas y cuenta con un público de algo más de 10.000 espectadores y que ya va por su decimosexta edición. También destaca la presencia en importantes festivales y eventos culturales como es el caso del Festival Beethoven de Varsovia, en el que por tercer año consecutivo se contará con representación española, festival de teatro de calle de Varsovia y presencia en otros eventos como ciclo de música del Castillo Real o música sefardí en la sinagoga de Wroclaw y el museo de la historia de los judíos de Polonia. También destaca la organización de exposiciones de arte español como la que se prevé este año para conmemorar la figura de Miguel de Cervantes.

El objetivo prioritario común de actuación es la promoción de la lengua y la cultura españolas. Se cuenta con un elemento de partida muy positivo constituido por la buena imagen y simpatía que despierta la cultura española en Polonia, lo que facilita su capacidad de penetración o la acogida que suscitan las actividades culturales relacionadas con España.

Otro de los sectores creciente de cooperación es el del turismo. Polonia se ha consolidado como el segundo país emisor de turistas hacia España de la zona centro-este de Europa, sólo por detrás de Rusia. El número de polacos que visitan España ha crecido de forma notable en los últimos años, habiendo pasado de algo más de 100.000, en la década pasada a más de 500.000 en los últimos.

Más concretamente, 575.000 turistas polacos viajaron España en 2013, un 6% más que el año anterior, y se decantaron mayoritariamente por visitar Islas Canarias (30%), Cataluña (28%) y Baleares (12%). La mejora de la conectividad aérea entre Polonia y España, con dos nuevas compañías abriendo conexiones directas entre ambos países y nuevas rutas ofertadas por las que ya operaban entre ellos, permiten augurar resultados igualmente muy positivos para 2014.

### 3.4 Relación de visitas (diez últimos años)

#### Personalidades polacas que han visitado España

##### Jefes de Estado

El Presidente de la República de Polonia, Aleksander Kwaśniewski, octubre de 2003.

El Presidente de Polonia Lech Kaczyński y su esposa visitaron Zaragoza en ocasión del EXPO 2008 el día de Polonia, 5 y 6 de julio de 2008.

El Presidente Bronisław Komorowski y su esposa realizaron una visita a Madrid con ocasión de la inauguración de la exposición "Polonia. Tesoros y Colecciones Artísticas" en el Palacio Real de Madrid, 1 de junio de 2011.

##### Jefes de Gobierno

El Primer Ministro Donald Tusk, 10 de marzo de 2011 y el 15 de julio de 2013 con motivo de la XVIII y X Cumbre Bilateral.

La Primera Ministra Ewa Kopacz visitó España el pasado 16 de julio de 2015 con motivo de la XI Cumbre Bilateral.

#### Personalidades españolas que han visitado Polonia

SSAARR los Príncipes de Asturias se desplazaron a Gdansk y Cracovia los días 10 y 11 de junio de 2012, con motivo de la Eurocopa y la inauguración del Instituto Cervantes en Cracovia. El Presidente del Gobierno, invitado por el PM Tusk, también asistió, junto con SSAARR, al primer partido de la selección española en Gdansk.

Con motivo de la VIII Cumbre bilateral que se celebró en Varsovia el 12 de abril de 2012, el Presidente del Gobierno español visitó Polonia acompañado por el Ministro de Fomento y el Ministro de Industria, de Energía y Turismo, así como por los Secretarios de Estado de la Unión Europea, de Infraestructuras, Transporte y Vivienda y de Comercio.

Finalmente, con motivo de la X Cumbre bilateral, que se celebró en Gdansk el 23 de junio de 2014, el Presidente del Gobierno visitó Polonia acompañado de los Ministros de Defensa, el Ministro de Industria, Energía y Turismo, la Ministra de Fomento y la Ministra de Empleo y Seguridad Social así como los Secretarios de Estado de la UE y la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.

### **Cumbres hispano-polacas**

El primer documento estratégico que reguló las relaciones bilaterales tras la transformación política de Polonia fue el Tratado de Amistad y Cooperación, firmado en Madrid en 1992. En 1998, el Presidente de Gobierno español, J. M. Aznar, y el Primer Ministro polaco, Jerzy Buzek, firmaron la Declaración Conjunta Polaco-Española.

Esta declaración condujo al establecimiento en 2003 del mecanismo de consultas intergubernamentales anuales presididas por los respectivos Jefes de Gobierno, que se celebran alternativamente en Polonia y España. A partir del 2009 las Cumbres están acompañadas también por Foros Parlamentarios Hispano-Polacos.

Madrid, 25.11.2003, presidida por J. M. Aznar y L. Miller  
 Varsovia, 8-9.02.2005, presidida por M. Belka y J. L. Rodríguez Zapatero  
 Granada, 8-9.03.2006, presidida por J. L. Rodríguez Zapatero y K. Marcinkiewicz  
 Varsovia, 15.07.2007, presidida por J. Kaczyński y J. L. Rodríguez Zapatero  
 Córdoba, 8.10.2008, presidida por J. L. Rodríguez Zapatero y D. Tusk  
 Sopot, 9.11.2009 presidida por D. Tusk y J. L. Rodríguez Zapatero  
 Madrid, 10.03.2011 presidida por J. L. Rodríguez Zapatero y D. Tusk  
 Varsovia, 12.04.2012 presidida por D. Tusk y M. Rajoy  
 Madrid, 15.07.2013 presidida por M. Rajoy y D. Tusk  
 Gdansk, 23.06.2014 presidida por D. Tusk y M. Rajoy.  
 Madrid, 16.07.2015 presidida por M. Rajoy y E. Kopacz.

### **3.5 Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados**

1. Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje y Protocolo adicional. Firma: 3 de diciembre de 1928. En vigor: 31 de marzo de 1930.

2. Canje de notas sobre establecimiento de representaciones consulares y comerciales. Firma: 15 de julio de 1969. En vigor: 15 de julio de 1969. B.O.E.: 13 de septiembre de 1969

3. Acuerdo sobre transporte aéreo. Firma: 8 de enero de 1973. En vigor: 7 de julio de 1973. B.O.E.: 22 de septiembre de 1973

4. Canje de notas sobre restablecimiento de relaciones diplomáticas. Firma: 31 de enero de 1977. En vigor: 31 de enero de 1977

5. Convenio sobre cooperación cultural y científica. Firma: 27 de mayo de 1977. En vigor: 1 de marzo de 1978. B.O.E.: 19 de abril de 1978

6. Acuerdo sobre transporte internacional por carretera. Firma: 1 de marzo de 1978. En vigor: 23 de agosto de 1978. B.O.E.: 19 de octubre de 1978

7. Protocolo establecido en virtud del art. 21 del Acuerdo sobre transporte internacional por carretera. Firma: 23 de junio de 1978. En vigor: 22 de septiembre de 1978. B.O.E.: 19 de octubre de 1978

8. Convenio para evitar la doble imposición sobre el impuesto de la renta y del capital. Firma: 15 de noviembre de 1979. En vigor: 6 de mayo de 1982. B.O.E.: 15 de junio de 1982

9. Convenio básico de cooperación científica y técnica. Firma: 15 de noviembre de 1979. En vigor: 20 de enero de 1981. B.O.E.: 6 de agosto de 1985

10. Acuerdo de cooperación económica e industrial. Firma: 13 de diciembre de

1984. En vigor: 27 de mayo de 1985. B.O.E.: 24 de junio de 1985

11. Acuerdo para la protección y fomento recíproco de las inversiones. Firma: 30 de julio de 1992. En vigor: 1 de mayo de 1993. B.O.E.: 4 de junio de 1993

12. Tratado de amistad y cooperación. Firma: 26 de octubre de 1992. En vigor: 4 de diciembre de 1994. B.O.E.: 30 de noviembre de 1994

13. Canje de notas sobre supresión de visados. Firma: 26 de octubre de 1992. En vigor: 31 de enero de 1994. B.O.E.: 20 de enero de 1994

14. Acuerdo sobre la cooperación en el ámbito de lucha contra la delincuencia organizada y otros delitos graves. Firma: 27 de noviembre de 2000. En vigor: 26 de noviembre de 2003. B.O.E.: 3 de diciembre de 2003

15. Convenio sobre seguridad social. Firma: 22 de febrero de 2001. En vigor: 1 de octubre de 2003. B.O.E.: 30 de septiembre de 2003 y 12 de diciembre de 2003

16. Acuerdo sobre la regularización y ordenación de los flujos migratorios entre ambos Estados

Firma: 21 de mayo de 2002. Aplicación provisional: 20 de junio de 2002. En vigor: 13 de febrero de 2004

B.O.E.: 20 de septiembre de 2002 y 8 de abril de 2004

17. Acuerdo relativo a la readmisión de personas en situación irregular. Firma: 21 de mayo de 2002. En vigor: 23 de junio de 2004. B.O.E.: 22 de julio de 2004

18. Acuerdo administrativo para la aplicación del Convenio de seguridad social. Firma: 17 de junio de 2003. En vigor: 1 de octubre de 2003. B.O.E.: 30 de septiembre de 2003 y 12 de diciembre de 2003

19. Convenio sobre el establecimiento y funcionamiento de los institutos de cultura. Firma: 30 de septiembre de 2005. Aplicación provisional: 30 de septiembre de 2005. En vigor: 1 de junio de 2006. B.O.E.: 1 de diciembre de 2005 y 20 de julio de 2006

20. Acuerdo para la protección mutua y el intercambio de información clasificada. Firma: 18 de abril y 25 de mayo de 2006. En vigor: 1 de abril de 2007. B.O.E.: 12 de abril de 2007

### **Declaraciones y Acuerdos no Normativos.**

Declaración Ministros de Defensa, 19 de septiembre de 1990

1. Acuerdo de cooperación en materia de turismo entre el Ministerio de Comercio y Turismo de España y la Oficina Estatal de Cultura Física y de Turismo de Polonia, 7 de junio de 1994

2. Protocolo de cooperación en el ámbito de la defensa entre el Ministerio de Defensa del Reino de España y el Ministerio de Defensa Nacional de la República de Polonia de 21 de junio de 1994 y estatuto de la comisión mixta de defensa polaco-española

3. Memorandum de cooperación en materia agroalimentaria entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y el Ministerio de Agricultura y Economía Alimentaria de la República de Polonia, 16 de enero de 1996

4. Declaración conjunta. Varsovia, 20 de enero de 1998

5. Declaración de intenciones sobre cooperación y asistencia técnica en materia laboral y asuntos sociales entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del Reino de España y el Ministerio de Trabajo y Política Social de la República de Polonia, 10 de junio de 1998

6. Protocolo entre el Ministerio de Defensa del Reino de España y el Ministerio de Defensa Nacional de la República de Polonia respecto a la cooperación en el campo del material de defensa, 15 de febrero de 1999

7.MOU sobre cooperación en materia de Trabajo y de política social ente el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España y el Ministerio de Trabajo y de Política Social de la República de Polonia. Fecha firma: 09/03/2006.

8.Acuerdo entre en Ministerio de Educación Nacional de la República de Polonia y el Ministerio de Educación y Cultura de España sobre la creación y funcionamiento de las secciones bilingües con idioma español en los institutos de la República de Polonia y sobre la organización del examen de bachillerato para los alumnos de estas secciones y los requisitos necesarios para que el Ministerio de Educación y Cultura de España les otorgue el título de bachiller, 6 de mayo de 1997 con un Anexo firmado en Varsovia el día 20 de enero de 2010 y en Madrid el 12 de febrero de 2010.

9.MOU en el campo de cooperación en el área de Deportes entre el Consejo Superior de Deportes del Reino de España y el Ministerio de Deportes y Turismo de la República de Polonia. Entrada en vigor, 07/10/2011.

10.Declaración sobre la cooperación para el desarrollo e la enseñanza de la lengua polaca en España y de la lengua española en la República de Polonia. Fecha firma: 11/10/2011

11.Acuerdo de Cooperación entre la voivodía de Silesia (Polonia) y la Comunidad Autónoma de Asturias. Firma: 08/06/2004.

12.Convenio de Colaboración entre la xunta de Galicia y la Universidad de Varsovia para la docencia, la investigación y la promoción de la lengua, literatura y cultura gallegas. Firma: 01/04/2008.

### 3.6. Datos de la representación española

#### EMBAJADA DE ESPAÑA EN VARSOVIA

Embajador: D. Agustín Núñez Martínez  
Cancillería: Ul. Mysliwiecka, 4  
00-459 Warszawa  
Tel: +48 22 583.40.00  
Fax: +48 22 622.54.08  
e-mail: emb.varsovia.info@maec.es y emb.varsovia@maec.es

#### AGREGADURÍA MILITAR

Ul. Mysliwiecka, 4  
00-459 Warszawa  
Tel.: +48 22 625 11 82  
fax: +4822 625 11 96  
Agregado: Coronel del Ejército del Aire, D. Juan Carlos Martín Torrijos

#### OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN VARSOVIA

Ul. Genewska, 16  
03-963 Warszawa  
Teléfono: +48 22 617 94 08  
Fax: +48 22 617 29 11  
Consejero Económico y Comercial Jefe: D Pablo Conde Díez del Corral.  
Consejero Comercial: D. Jaime Camps Almiñana

#### AGREGADURÍA DE INTERIOR

Ul. Mysliwiecka, 4  
00-459 Warszawa  
Agregado: D. Vicente García Sanjuan

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Ul. Fabryczna, 16/22. Lokal 22  
00-446 Warszawa  
Tel: +48 22 626 98 11/12  
Fax: +48 22 622 7 33  
Consejero: D Joaquín Támara Espot

#### OFICINA ESPAÑOLA DE TURISMO EN VARSOVIA

Ul Widok, 10  
00-023 Warszawa  
Tel: +48 556 40 80 Consejero: Dña Isabel Martín Benitez

#### OFICINA DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Dirección:  
Ul. Mysliwiecka, 4  
00-459 Warszawa  
Teléfono: +48 22 622 42 50  
Fax: +48 22 622 58 08  
E-mail: polonia@meys.es  
Consejero Laboral (con residencia en Berlín): D. Ángel Goya Castroverde

#### CONSEJERIA DE PRENSA E INFORMACIÓN

Dirección:  
Ul. Mysliwiecka, 4.  
00-459 Warszawa  
Teléfono: + 48 22 583 40 47  
E-mail: consejeria.varsovia@mpr.es  
Página Web: www.lamoncloa.gob.es  
Consejero/a: Dña Carmen Batres Rodriguez

#### INSTITUTO CERVANTES

##### Varsovia

Dirección:  
Ul. Nowogrodzka 22  
00-511 Warszawa  
Tel. +48 22 501 39 00  
Fax +48 22 501 39 13  
varsovia@cervantes.es  
Director: Josep Maria de Sagarra Ángel

##### Cracovia

Dirección:  
Ul. Kanonicza 12  
31-002 Cracovia  
Tel. +4812 421 32 55  
Fax. +4812421 34 51  
cracovia@cervantes.es  
Director: Josep Maria de Sagarra Ángel



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN

OFICINA  
DE INFORMACIÓN  
DIPLOMÁTICA

Oficina de Información Diplomática  
www.maec.es